J & F Consultores
Asesoría Contable y Financiera

GASINPAC S.A.
Una Subsidiaria de AGA S.A.

INFORME DE COMISARIO
POR EL EJERCICIO FISCAL 2002

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA EMPRESA GASINPAC S.A., Una Subsidiaria de AGA S.A.

En mi calidad de Comisario principal de la compañía GASINPAC S.A., Una subsidiaria de AGA S.A., designada por la Junta General de Accionistas y dando cumplimiento a sus disposiciones, a los estatutos de la empresa y a normas legales emitidas por la Superintendencia de compañías según resolución N° 92.1.4.3.0014, tengo a bien emitir el presente informe acerca de las operaciones de la compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre del año 2002.

Según las disposiciones impartidas por la Superintendencia de Compañías en su Art. 279, el comisario es responsable de velar por que la administración de la compañía se ajuste a las normas de una buena administración.

Considerando lo expuesto, hemos recibido por parte de la administración el Balance General y Estado de Resultados de la compañía, se ha revisado la estructura social y la documentación societaria por el ejercicio fiscal terminado a esa fecha; cuyos resultados expongo a continuación.

1. **Aspectos Legales:**

   Se han revisado las actas de Junta General de Accionistas, expedientes de las actas, libro de acciones y accionistas, talonario de acciones, verificando que existe correspondencia entre lo dispuesto por los accionistas y lo actuado por la administración.

2. **Aspectos administrativos – operacionales:**

   De la revisión realizada y la información proporcionada por la administración de la compañía, pudimos constatar que GASINPAC S.A. no ha tenido transacciones productivas durante el período 2002, considerando lo actuado por la Junta General de Accionistas de enero 5 de 1998, en la cual se tomó la decisión de no continuar con las operaciones de la Compañía.

3. **Aspectos tributarios:**

   La empresa ha dado cumplimiento a las obligaciones fiscales durante el ejercicio 2002, realizando en forma oportuna los pagos y declaraciones de IVA, Retenciones en la Fuente y Retenciones de IVA.

Calle Rusia E9-77 y Shyris PB
Teléfonos: 225 82 23 / 225 82 27 Fax: 225 82 54 Celular: 09 990 45 65
E-mail: jadzhana@hotmail.com
Quito - Ecuador

4. Aspectos financieros:

Se han revisado los libros contables de la compañía, así como Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Fuentes y Usos de Efectivo, cuya responsabilidad en la elaboración, registro y control recae en la administración de la empresa.

Cabe mencionar que con la decisión de la administración de no continuar con las operaciones de la compañía, se rompe el principio de Negocio en Marcha, por lo que el análisis de las cifras deberán ser tomadas considerando este aspecto.

Del análisis realizado podemos afirmar que existe plena concordancia entre los libros mayores, diarios auxiliares y saldos de los Estados Financieros presentados, cortados al 31 de diciembre de 2002, mismo que detallo a Continuación:

BALANCE GENERAL

ACTIVOS	
ACTIVOS CORRIENTES	465,602.32
TOTAL ACTIVO	**465,602.32**
PASIVOS Y PATRIMONIO	
PASIVOS CORRIENTES	24,486.71
TOTAL PASIVO	**24,486.71**
PATRIMONIO	**441,115.61**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**465,602.32**

ESTADO DE RESULTADOS

VENTAS	0,00
(-) COSTO DE VENTAS	0,00
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	**0,00**
GASTOS DE VENTAS	1,165.53
GASTOS ADMINISTRATIVOS	10,189.28
UTILIDAD ANTES 25% Y 15%	**11,354.81**
UTILIDAD DESPUES 25% Y 15%	**11,354.81**

Calle Rusia E9-77 y Shyris PB
Teléfonos: 225 82 23 / 225 82 27 Fax: 225 82 54 Celular: 09 990 45 65
E-mail: jadzhana@hotmail.com
Quito - Ecuador

Es necesario manifestar que se ha recibido total colaboración e información por parte de los administradores de la empresa, para la realización de este informe, por lo que puedo expresar que los registros contables y sus procedimientos aplicados se ajustan a los Principios Contables de General Aplicación y a la legislación vigente.

Para el cumplimiento de las funciones de comisario principal se ha seguido lo expresado en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Quito, febrero 28 de 2002

Lic. Jadzhana Fuente P.
COMISARIO PRINCIPAL

Calle Rusia E9-77 y Shyris PB
Teléfonos: 225 82 23 / 225 82 27 Fax: 225 82 54 Celular: 09 990 45 65
E-mail: jadzhana@hotmail.com
Quito - Ecuador